



## **“Tercer Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2012)”**

Eje temático sugerido: Política

Título del trabajo: **El gobierno de Aparicio P. Almeida y el peronismo en Misiones.**

Nombre y pertenencia institucional: **Alcaráz, Alberto Daniel UNaM-UNTreF-CONICET**

Dirección electrónica: [albertoalcaraz79@gmail.com](mailto:albertoalcaraz79@gmail.com)

### **1. El gobierno de Aparicio Pereyra Almeida y el peronismo en Misiones.**

En este trabajo se abordará de manera exploratoria, los orígenes del Partido Peronista en Misiones y la relación de Aparicio Pereyra Almeida -uno de los fundadores del peronismo local- con el movimiento sindical y al momento de la organización de ese partido desempeñaba la función de gobernador del Territorio nacional de Misiones.

Por otra parte también se señalarán algunos acontecimientos que derivaron en la formación del partido peronista a nivel nacional que fueron el resultado de una compleja trama, que de ningún modo pueden simplificarse a la idea del acatamiento de las bases sin cuestionamiento alguno al líder como sugirió Moira Mackinnon (1995), para quien la caracterización del Partido peronista durante sus años iniciales como dirigido férreamente por una conducción verticalista y convertido en una agencia más de la burocracia estatal se refiere más bien una etapa en la cual el movimiento ya se encontraba plenamente encauzado y seguro en el poder. Los años previos a 1946 fueron decisivos en la formación del movimiento porque se sucedieron los acontecimientos que se dieron en los años previos a que Perón ordenara la disolución - en mayo de 1946- de las dos formaciones que lo habían acompañado a la presidencia (el laborismo y la UCR- junta Renovadora) para crear el Partido Único de la Revolución (PUR) que desató un proceso abundante en conflictos e intereses entre las principales corrientes que formaban la coalición peronista y luego de las jornadas del 17 de octubre de 1945, la alianza estuvo conformada por el Partido Laborista que nucleaba a la masa obrera, junto a otra



organizada por la Unión Cívica Radical – la Junta Renovadora- que nucleó a los disidentes de ese partido y finalmente el denominado Partido Independiente que agrupó al sector de los conservadores (Mackinnon, 1995: 5).

La conflictiva relación entre laboristas y renovadores fue la expresión de las contradicciones que surcaban la sociedad argentina de ese momento, en la que se gestaron profundos cambios sociales y políticos, particularmente en lo referido a la organización sindical y la crisis de representatividad que sufrían los partidos tradicionales tras la agitada década de 1930. Luna (2005) al igual que Mackinnon (1995) coincidieron en la postura que planteaba que una de las raíces que originaron las diferencias al interior del movimiento radicaba en la experiencia política de los radicales renovadores provenían en su mayoría de sectores medios con formación académica y participación previa en el escenario político nacional durante la década anterior. A estos hombres experimentados en esos campos, los desafiaban una nueva fuerza surgida al amparo del Partido Laborista y del sindicalismo caracterizada por la inexperiencia en la gestión pública, pero que sin embargo contaba con una amplia experiencia en militancia e importante margen de apoyo en las masas. Un sector del partido laborista surgió después de la Junta Renovadora y constituyó la corriente más numerosa donde confluyeron grandes sectores de trabajadores que conformaron la columna vertebral del movimiento y otorgaron al peronismo su carácter distintivo (Mackinnon, 1995). Esa fuerza del laborismo residía fundamentalmente en las organizaciones gremiales adictas a Perón que durante el periodo ascensional de su figura carismática, se distinguió por un periodo intenso caracterizado por la creación de sindicatos e intensa movilización política de los sectores populares que también se evidenció en la mayoría de las provincias.

El conflicto entre laboristas y renovadores estuvo en gran medida ligado a los orígenes de clase, donde también fueron volcados la cultura y concepciones diferentes acerca de lo político que reflejaron tanto los laboristas por su procedencia en la clase obrera y los renovadores con su idiosincrasia propia de la clase media. Aunque tales delimitaciones no eran necesariamente estrictas ni tajantes en todos los casos. Cuando se aseguró el triunfo electoral y luego de un tiempo de asumir Perón, estallaron los conflictos que permanecían latentes en el seno de los partidos que formaron la coalición. A estas disensiones también se sumaron fracturas



en las distintas provincias donde por los orígenes sociales y políticos disímiles de las dos principales fuerzas, tuvieron lugar resultados que hicieron variar las relaciones de fuerzas entre las dos principales agrupaciones políticas, sobre todo en aquellos espacios en donde existía una mayor gravitación de los sindicatos o era más fuerte la presencia de partidos provinciales tradicionales. (Mackinnon, 1995:10-13)

El año 1947 transcurrió entre la creación del Consejo Superior (CSPP) y el cambio de nombre de Partido Único de la Revolución a Partido Peronista. Tales acontecimientos marcaron un punto de inflexión que definió las características de la organización rebautizada en ese momento que reflejaron su particularidad en todas las provincias y territorios nacionales. En Misiones la “fundación” del Partido Peronista local recayó en la figura de Aparicio Pereyra Almeida, -hombre proveniente del ala sindical- quien a su vez desarrolló una activa labor como líder en el Sindicato de Empleados de Comercio y además formó parte del movimiento provincialista que durante la década de 1930 y 1940 propugnaba la provincialización de Misiones desde el diario *El Yunque*, del que fue director- columnista y como medio de la prensa escrita actuaba simultáneamente como órgano del Partido Socialista, desde donde recurrentemente lanzaba críticas a los gobiernos conservadores del país en la década de 1930. (Moroz de Rosciszewski, 1993: 27)

De esa manera Aparicio Pereyra Almeida había construido un liderazgo en el sindicalismo que propició la designación como gobernador por el presidente de la república Juan Domingo Perón quien tenía esa atribución sobre los territorios nacionales. Su mandato transcurrió entre 1947 y 1949 y desde ese lugar gestionó la creación y organización de algunas organizaciones obreras principalmente en el interior del Territorio Nacional de Misiones, en particular en los núcleos poblados donde existían centros de actividad de yerbales, obrajes, colonias en cooperación con los delegados de la CGT, lo que propició la creación de nuevas delegaciones obreras que dependían directamente del Ministerio de Trabajo de la Nación y cuyo Comité Central en el Territorio residía en la ciudad de Posadas, aunque también contaba con subdelegaciones en las localidades más importantes de Misiones.

De ese modo Aparicio Pereyra Almeida fue el “fundador” del Partido Peronista en Misiones, y lo proclamó en una reunión inaugural realizada el 4 de julio de 1948 en la sede de un



local que actuaba como unidad básica, situado en la esquina de las calles Alberdi y Moritán, propiedad de León Lezcano -también militante peronista-. Unos meses después tendría lugar la fundación oficial de la Unidad Básica N° 1 al frente del cual estuvo Ángel Varesco como Secretario General, en un local situado en la esquina de San Martín y Colón, paradójicamente en un antiguo inmueble que perteneció a la poderosa Compañía Mercantil, de navegación y explotación de obrajes Domingo Barthe. Al poco tiempo de la creación oficial de esa dependencia local, fue intervenido el Partido Peronista de Misiones. (González: M: 1998: 13)

## **2. La situación de Misiones y la relación del peronismo con los sindicatos.**

El Territorio Nacional de Misiones era entonces un espacio con múltiples contrastes que lo diferenciaban de otras “provincias tradicionales”, en especial si tenemos en cuenta que no existieron en él “oligarquías” ni “partidos tradicionales” similares a los existentes en otras provincias. Al ser una dependencia nacional, la principal autoridad del poder ejecutivo era designada por el Poder Ejecutivo Nacional, lo que de alguna manera evidenciaba el carácter de espacio subsidiario del poder central. Con anterioridad, a Aparicio P. Almeida, fue desde julio de 1943 a junio de 1946, gobernador del Territorio Nacional de Misiones el ingeniero Eduardo N. Otaño. Ese periodo se correspondió a nivel nacional con el ejercicio de la presidencia por Edelmiro Farrell, y acontecimientos clave que llevaron al ascenso de la figura carismática de Juan Domingo Perón al mando de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, que desembocaron finalmente en los hechos del 17 de octubre y el llamado a elecciones que desembocó en el triunfo de éste y lo coronó como líder indiscutido del movimiento surgido unos años atrás.

Entre tanto en el Territorio Nacional de Misiones, desempeñó interinamente el cargo de gobernador Manuel Rivero y Horno en el periodo comprendido entre el 19 de junio de 1946 y el 20 de enero de 1947, lapso en el cual Juan Domingo Perón disolvió los partidos que lo acompañaron en las elecciones y creó el PUR (Partido único de la Revolución) que pasó a denominarse en el año 1947 como Partido Peronista y concluyó con ese nombre ensalzando la figura carismática de Juan Domingo Perón. El 20 de enero de 1947 entre el momento de la creación del Consejo Superior (CSPP) y el cambio de denominación de Partido Único de la Revolución a Partido Peronista, Aparicio Pereyra Almeida asumió como gobernador del Territorio Nacional de Misiones -con una designación del Presidente Juan Domingo Perón- y se



desempeñó en el cargo hasta el 30 de octubre de 1949 y en el momento en que asumió pronunció un discurso donde el mismo Almeida se autodefinió como “ un hombre surgido del seno de la masa laboriosa de Misiones<sup>1</sup>” (Boletín oficial , enero de 1946)

Durante el periodo en que se extendió el mandato de Aparicio Pereya Almeida, tuvo bajo su responsabilidad la aplicación del primer plan quinquenal y como las principales obras que se destacaron la construcción de más de veinte escuelas con orientación en Comercio para la formación de peritos mercantiles, Normales para la formación de maestros y varios colegios nacionales, además de las “ Misiones Monotécnicas” que eran establecimientos ambulatorios dedicados a la enseñanza de oficios como carpintería, albañilería, electricidad, plomería tanto a jóvenes como adultos. Otras importantes obras de infraestructura fueron la reinauguración del puerto de Posadas<sup>2</sup>, al que se le agregó la infraestructura de hormigón necesaria para los embarcaderos, galpones para depósito de mercaderías y oficinas. También logró bajo su gestión la instalación de tanques para la reserva de combustible que fueron construidas por Y.P.F., debido a que solía escasear el mismo para el funcionamiento de maquinarias y las usinas que producían electricidad además de los barcos, camiones, automóviles, etc. Otra importante inversión fue la compra de equipos para el funcionamiento del Departamento de Vialidad Nacional en Misiones que recibieron tractores para la reparación y mantenimiento de los servicios viales que unían Posadas y las comunas del interior (González, 1998: 11).

Otra importante obra de gestión fue la elevación del pedido ante las autoridades nacionales sobre la necesidad de la apertura de la ruta 12, que debía seguir un trazado paralelo al río Paraná y la ruta 14 que debía atravesar paralela a la primera, la dorsal central de Misiones. Sin embargo ambos emprendimientos no se concretaron en ese momento debido a la política de defensa nacional que planteaba una potencial hipótesis de conflicto con Brasil, por la particular posición geoestratégica de Misiones que era considerado un territorio de penetración no apto

---

<sup>1</sup> Aparicio Pereira Almeida se desempeñó como secretario general del Gremio de Empleados de Comercio. El mismo gremio fue en su momento dirigido por Emilio Borlenghi, hermano del que fuera Ministro del interior de Perón, al que Moira Mackinnon sitúa como miembro del bloque oficialista dentro del Consejo Superior.

<sup>2</sup> El primer muelle fue inaugurado oficialmente en el año 1914 y fue construido en madera por la empresa Calastremé, tras un largo pleito judicial con los hermanos Blosset, entonces propietarios del terreno y que en varias ocasiones se desempeñaron como Concejales Municipales en la ciudad de Posadas. Anteriormente no existían instalaciones ni muelles y los barcos a vapor atracaban a veces a grandes distancias de la costa, improvisando un lugar donde fondear.



para la defensa ya que según ese esquema las rutas en buen estado facilitarían el rápido avance de las tropas enemigas. Por igual motivo tampoco se concretó la construcción de una línea férrea que debía unir Posadas y la ciudad de Victoria Aguirre, luego rebautizada como Puerto Eva Perón y finalmente Puerto Iguazú, al igual que la construcción de un tramo ferroviario desde Posadas a Bernardo de Irigoyen en la frontera con Brasil y otro que uniese Posadas con Ituzaingó para salvar los escollos a la navegación representados por las correderas del Apipé, que interrumpían durante las bajantes del río Paraná por meses el tráfico fluvial de pasajeros y cargamentos de yerbas, maderas y otros productos. Todas estas iniciativas tampoco fueron incluidas en el plan quinquenal por la “Hipótesis de conflicto”, pero sin embargo el gobernador Almeida las planteó como vitales para el desarrollo de la producción del interior del Territorio Nacional de Misiones. En compensación recibió en nombre del ejecutivo nacional la gestión local de los servicios ferroviarios de la empresa inglesa Clark, recientemente estatizados y que recorrían un tramo de unos 150 kilómetros por el sur de Misiones culminaban en el puerto de Posadas en la estación de trenes, para el cruce internacional a través de los Ferry boats que unían con el ferrocarril del nordeste a su par de Encarnación en la otra orilla y desde allí hacia el recorrido hasta Asunción la capital del Paraguay (González, 1998: 13).

La política intervencionista del Estado en la economía, desde mediados de la década de 1930 fomentó la creación de instituciones reguladoras de la producción en todo el país. La producción de la yerba mate en Misiones estuvo regulada desde la CRYM, con fuerte presencia también en la provincia de Corrientes. Sin embargo la representación de los intereses de los grandes molineros yerbateros y del procesamiento del tung se canalizó en sindicatos patronales por la Asociación Rural Yerbatera Argentina ARYA. Pero por esos años del gobierno peronista, la industria de la yerba mate estuvo fuertemente regulada y fiscalizada en el país por la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, “con sede en Buenos Aires y en el Brasil por el Instituto Nacional do Mate con Asiento en Río do Janeiro [...] En abril de 1932, Formada en Buenos Aires por productores yerbateros residentes en aquella ciudad, la presidio en sus inicios Pedro Núñez” (Tschumi, 1948: 112).

Otra entidad de la época vinculada a la producción yerbatera que actuó como sindicato patronal y tuvo gran peso en las negociaciones y decisiones del Gobierno local fue el Centro



Agrario Yerbatero Argentino CAYA que “en 1943 consiguió el reconocimiento y la fijación de los gastos de comercialización a favor de los comitentes del mercado consignatario, la creación del registro de créditos y predatarios en Oberá, sugiriendo la ampliación de los galpones en las cabeceras de embarque fluvial y ferroviario, e infinidad de numerosas y variadas gestiones” (Tschumi, 1948: 112)

La concepción del Estado interventor gestada en la década de 1930, fue el paradigma regulador en la producción y en ocasiones gracias a sus dependencias también actuó como mediador de los conflictos entre patrones y empleados. Esa estrategia de articulación con intervención estatal era impensable a principios del siglo XX, pero sin embargo entre los años 1943 y 1955 fue oficializado gracias a la política del Estado de Bienestar que buscó conciliar al máximo las fricciones de la lucha de clases y en tal sentido fomentó la creación de entidades como el Instituto Obrero de Misiones que fue concebido a partir de un gremio patronal como el ARYA. “ En octubre de 1941, una numerosa asamblea aprueba el proyecto de creación del instituto obrero de Misiones, sobre la base de una contribución uniforme y obligatoria de todos los productores de acuerdo a sus cupos de cosecha” Este instituto tenía como principal objetivo la construcción y el sostenimiento de salas de primeros auxilios y otros servicios sanitarios con la finalidad de velar por el cuidado y “preserven la salud del obrero, el mantenimiento de comedores escolares y otros establecimientos destinados a la atención de los hijos de los obreros y la realización gradual y paulatina de un plan de viviendas destinado a dotar de hogar y tierra al obrero procurando así el mejoramiento de su sentido de responsabilidad frente a la colectividad en que vive” ( Cayón Echague, 1948: 111).

Sin embargo la obra más trascendental del gobierno peronista residió para Félix Luna (2005: 31-32) en la serie de medidas tomadas cuando la Secretaria de Trabajo y Previsión Social estuvo bajo la dirección de Perón, quien desde ese lugar orientó una política que tendió objetivamente a una mejor redistribución de la riqueza nacional y al establecimiento de relaciones más humanas entre el trabajo y el capital. En el mismo periodo se extendió el régimen jubilatorio, que favoreció la seguridad social a dos millones de trabajadores que carecían de resguardos para la vejez, al igual que se favoreció la creación de los tribunales de trabajo que permitió una paridad de relaciones entre patrones y obreros cuando debían enfrentarse en el



ambiente judicial. Asimismo el decreto sobre asociaciones profesionales otorgó a los sindicatos una importancia decisiva en la política nacional que institucionalizó al movimiento sindical que se sumó junto a otras medidas a las que se agregaron la aprobación de los estatutos para diversos gremios, el pago de vacaciones, el aguinaldo, aumentos de salarios y la prevención de los accidentes de trabajo entre otros.

Mientras tanto la situación de los trabajadores rurales en los Territorios Nacionales y en particular en Misiones antes de la aprobación de los beneficios sociales anteriormente señalados era bastante crítica. El periodista y escritor Héctor Varela denunciaba en 1941 en la revista AHORA lo siguiente: “hombres que trabajaban 14 a 18 horas diarias, que soportan soles terribles y efectúan las mas rudas tareas para luego recibir unas monedas escasas en pago para vivir miserablemente con los suyos, habitando debajo de unos árboles o algún rancho destartalado la “alporcada”<sup>3</sup> se paga tan mal como los otros trabajos.” En cuanto a los trabajos de desmalezamiento de los yerbales “se trata de limpiar alrededor de 1 metro a cada lado de la planta de yerba, para impedir que los yuyos estorben su crecimiento o la perjudiquen. La labor debe ser hecha cuidadosamente y lleva tiempo”. Tales labores eran realizadas con nula tecnificación y por obreros descalificados a los que “no pagan más que un centavo y medio por planta alporcada. Así es que en todo un largo día, sin tongo: que en lenguaje de los mensús significa sin descanso, el peón puede llegar a sacar hasta \$ 1,50 pero tiene que golpear bien y dar firme”. Esta situación representaba un cuadro generalizado de la situación antes de la sanción del estatuto del peón ya que “la paga varía según la empresa, pero varía muy poco. Centavos más o menos, obligan a los trabajadores a recibir un salario bajísimo, con el que la familia debe comer, vestirse y vivir durante todo el año” (Varela, 1941:3).

Ante el panorama de reformas que fueron operados desde la Secretaria de Trabajo y Previsión, Félix Luna advertía que “la oligarquía olfateó desde el principio la peligrosidad de Perón [...] lo peligroso era Perón y el proceso que estaba desencadenando [...] el estatuto del peón particularmente era objeto de sus iras”. Según este planteamiento las nuevas regulaciones no perjudicaron mayormente a los estancieros porque los salarios mínimos que establecía el

---

<sup>3</sup> La “alporcada” es el desmalezamiento realizado con azada y machetes a los cultivos anuales o permanentes fuera de la temporada de cosecha.





nuevo reglamento no incidían mucho sobre los costos previstos, ni las condiciones de trabajo exigidas modificaban sustancialmente las horas, ni las reglamentaciones que existían con anterioridad y según esta postura, eran en general humanas y razonables. Desde la perspectiva de Félix Luna (2005: 43), el estatuto del peón no era una norma arbitraria o incumplible. Sino que atacaba las bases de la organización tradicional trabajo rural hasta entonces practicada y modificaba la relación de dependencia del peón respecto de su patrón “lo peligroso no era el salario aumentado sino el nuevo concepto que ahora se afirmaba en la mentalidad del peón: que sobre la voluntad del patrón, antes omnímoda, ahora existía una voluntad superior que lo estaba protegiendo” (Luna, 2005: 43).

En el discurso pronunciado por Aparicio Pereyra Almeida, el 20 de enero de 1947 al asumir el cargo en la gobernación planteaba en estos términos lo que algunos grupos económicos concentrados definían como el “problema obrero”. Afirmaba enfáticamente que “como hombre que he vivido mi vida desempeñando tareas o funciones de asalariado y que pertenezco desde muchos años atrás al movimiento gremial de este Territorio, considero que el principal problema de Misiones es el problema obrero”. Asimismo aclaraba su postura en relación a la conflictiva cuestión por la que bregaba “por una solución inteligente del mismo no he de escatimar esfuerzos. A favor de un movimiento gremial serio, responsable y de un constructivo argentinismo, la Gobernación del Territorio prestara desde hoy en adelante, toda la ayuda moral y material, como asimismo dará toda su ayuda al organismo nacional que tiene su Delegación en el Territorio”. Desde la posición de poder que le brindaba el cargo de gobernador se ofrecía como baluarte “para coordinar las relaciones entre el trabajo y el capital; la secretaria de Trabajo y Previsión; para que el mismo pueda ir consiguiendo a medida de sus posibilidades y de las posibilidades de trabajo en el Territorio, las mejoras de todo orden para todos los obreros y obreras, empleados y empleadas, sean aquellos de la industria o el comercio, del Estado o municipales, del campo o domésticos”. Sin embargo acusaba a los elementos “extraños” como instigadores de rebeldía en las masas obreras, tal vez refiriéndose indirectamente al liderazgo de figuras emblemáticas como la de Marcos Kanner el dirigente del Partido Comunista, que contaba con mucha prédica por entonces: “A pesar de que considero que este problema es el número uno del Territorio y agravado en este momento como consecuencia de la acción equivocada de



elementos extraños al mismo y que desconocen por lo tanto las verdaderas necesidades del obrero, tengo plena fe en su pronta solución”(Boletín oficial. Enero de 1947).

La alusión a los “elementos extraños al mismo” se refiere justamente a los sindicatos que no se encuadraban bajo las directivas de la CGT y a los dirigentes obreros que no acataban sus directivas, tal es el caso de los dirigentes díscolos del Partido Comunista y anarquistas que aun quedaban en el Territorio Nacional de Misiones. Al respecto Riveiro (2008) señalaba que los líderes comunistas pretendían ingresar a los sindicatos controlados por el Estado para poder sacar provecho de la estructura y beneficios ofrecidos por la Secretaria de Trabajo y Previsión, ya que ello les permitiría un mayor margen de acción desde donde podrían organizar sus propios sindicatos. Gaggero y Garro (2000) por su parte señalaban que las políticas de seguridad social fueron ante todo iniciativas oficiales desarrolladas a partir de un marco histórico previo, en el que las organizaciones gremiales pasaron a transformarse en defensoras del modelo existente, al que asociaban las prestaciones con el ejercicio de una profesión determinada, del mismo modo que la puesta en marcha de las políticas de seguridad social implicaron la creación de un sistema centrado y dirigido por el Estado que en 1944 desde la Secretaria de Trabajo y Previsión creó el Instituto Nacional de Previsión social por decreto 29.176/44.

En el año 1943 existían cuatro centrales obreras antagónicas entre si, dos de ellas de tendencia socialista y una anarquista, pero a partir de la gestión de Perón la CGT comenzó a absorber a las demás centrales obreras a la vez que adoptaban una actitud más amistosa y de colaboración con el Gobierno. La unidad sindical alrededor de la CGT fue concretándose rápidamente y los dirigentes comunistas fueron drásticamente dispersados de la conducción sindical, aunque en algunos casos Perón trató de tomar contacto con algunos de ellos buscándolos en la clandestinidad, el exilio y aun la cárcel. En cambio algunos dirigentes socialistas con una vieja tradición de militancia sindical, prefirieron trabajar pacíficamente con el régimen y en la medida que obtenían victorias para sus gremios iban desvinculándose de su original partido (Luna, 2005: 48).

En la Argentina peronista el derecho a recibir alguno de los beneficios que otorgaba el sistema de prestaciones, estuvo asociado al sistema de trabajo y no a la ciudadanía (Gaggero y



Garro, 2000). Los que no trabajaban no tenían posibilidad de percibir los beneficios de los derechos laborales o el sistema previsional, por lo que los derechos sociales quedaron vinculados como extensión de los derechos laborales. La legitimación de los gremios y el reconocimiento de los derechos laborales significó un cambio substancial en la forma en que se resolvían los conflictos laborales que surgían luego de la acción de Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión porque el Estado tomaba parte en la negociación entre los obreros y la patronal.

Un convenio firmado en Posadas el 23 de setiembre de 1946 en la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con delegados obreros representantes de la Federación Obrera Yerbatera y representantes de la comisión directiva del Centro Agrario Yerbatero Argentino (CAYA), la Federación de Cooperativas y la Asociación Rural Yerbatera Argentina (ARYA) acordó entre otras cosas, establecer las condiciones generales de trabajo y salarios que regirían en la cosecha de ese año, dando muestras de los objetivos que les interesaban a los sindicatos patronales: “11ª Todo cambio de trabajo efectuado por el patrono que implique una reducción de salarios para el obrero será considerado un despido con derecho a indemnización para el último citado. Se entiende que esta cláusula se refiere a los trabajos abonados por hora”. El siguiente artículo se refería a la cuestión de los sueldos y establecía “12ª Si en algún establecimiento no se hubiera aplicado íntegramente aun la resolución N° 40 de fecha 24 de mayo de 1946 producida por la Delegación Regional de Posadas y por la cual se dispone un aumento de 14 centavos moneda nacional en los salarios de “corte y quiebra” y del 20 % para las restantes tareas de cosecha, deberá cumplirla de inmediato, calculándose sobre la base de ese cumplimiento las mejoras que se acuerdan por el presente convenio”. Mientras que artículo 14 fijaba todas las mejoras de salario acordadas por la Resolución N° 40 “como así también las que se estipulan por el presente convenio, serán comunicadas oficialmente por la Secretaría de Previsión a las autoridades del Ministerio de Agricultura; Secretaría de Industria y Comercio y Banco Central de la República a los efectos de su consideración y cómputo, en el coste oficial de producción de la zafra Yerbatera de 1946” (La Provincia, 1946: 2).

Las mejoras salariales acordadas ese año desembocaron al año siguiente en una crisis para levantar la cosecha de yerba mate debido a que la mano de obra encareció y por falta de inmigrantes golondrinas -en su mayoría obreros indocumentados provenientes del Paraguay- el



governador Almeida planteo en una reunión de gobernadores presidida por el presidente Perón, la necesidad de flexibilizar las normas impuestas para esos casos y propuso el otorgamiento de una “tarjeta vecinal” para que estos trabajadores puedan ingresar con sus grupos familiares que tampoco poseían documentación alguna. Esta postura en un principio no agrado al jefe del poder Ejecutivo Nacional, pero sin embargo se aprobó luego la flexibilización en el trato con la población fronteriza y la cosecha de 1947 fue levantada tardíamente, pero se continuó gracias a la medida normalmente los años posteriores (González, 1998: 9).

En un discurso pronunciado por el Gobernador frente a una concentración obrera convocada por la CGT realizada el 24 de agosto de 1947 en la plaza 9 de julio, frente a la Casa de Gobierno en adhesión al plan quinquenal y al Gobierno del Territorio, Aparicio P. Almeida se dirigió a los delegados, secretarios de los sindicatos del interior y la capital les expresándoles su “agradecimiento” por el respaldo: “recuerdo que el 1° de mayo de 1943, a solo 34 días de la mencionada revolución, el que habla, en su condición de Secretario General del Centro de Empleados de Comercio, se negó a hacer uso de la palabra en ese acto, porque era obligación impuesta por las autoridades gubernativas someter a la censura los discursos y el Gobierno del Territorio en esos momentos se encontraba en manos de algunos de los actuales dirigentes cultos de ahora y que desde sus cuevas de franco tiradores siguen simulando ser peronistas o ser obreristas”. La alusión a los elementos conservadores en el recientemente creado Partido Peronista local era evidente y además aclaraba: “Entre esos acaparadores de sentimientos obreristas y del peronismo local, hay comerciantes que hasta no hace mucho tiempo eran pobres, hoy son ricos... hombres de suerte se llaman ellos, seguramente habrán formado alguna sociedad con los obreros y estos renunciaron a su favor todas las ganancias”. A los elementos conservadores le reprochaba la falta de compromiso con las causas de la lucha obrera, aunque el mismo Almeida provenía de un sindicato con claros intereses patronales. “Otros que no han dejado de actuar en las filas de los viejos y corrompidos partidos de la vieja y caduca política del país, pero que jamás han sabido que pasaba dentro de un Sindicato, porque iban a comprometer ellos a penetrar en esos centros de tirabombas, o de enemigos de enemigos de la familia y de la patria, como ellos con todo desprecio lo califican” (Almeida en: Boletín oficial. agosto de 1947).



También increpó a los que consideró como “falsos dirigentes” refiriéndose a los representantes de la Federación Obrera Yerbatera, que un año antes habían logrado importantes mejoras en el la cosecha de la yerba mate, pero que no estaban oficialmente alineados a la CGT y los calificó de oportunistas. “Y por último, hay otros, y estos son aun mas condenables, pues son surgidos del mismo seno de la clase trabajadora... con ellos hombres que antes vivían de sus trabajos, pero que ahora, del día a la noche, se han convertido en pseudo dirigentes obreros y todo su obrerismo consiste en vivir de las cotizaciones y de continuas contribuciones que reclaman, para hacerse sus viajes al interior o a la Capital de la Republica con el interminable cuento de hacer gestiones a favor de victimas explotadas y engañadas”. Advertía a los congregados que “deben tener mucho cuidado con esos sabios dirigentes que ahora salen de cualquier parte y vienen hablando de revolución social y a ese grito, los sacan a la calle y a los pocos días ustedes deben entregarse o someterse a cualquier arreglo que les proporcionan sus patrones. Porque el movimiento al que fueron arrastrados no tenía ninguna base” (Almeida en: Boletín oficial. agosto de 1947).

En otra parte del discurso continuó con la arenga a los obreros reunidos a los que buscó persuadirlos diciéndoles: “Yo Gobernador del Territorio, surgido de las filas obreras y que me siento íntimamente solidarizado con los sanos dirigentes obreros, los exhorto a la unidad. Y creo para llegar a ella no deben llevar al Sindicato las bajas pasiones de la política” y refiriéndose a los elementos por él considerados díscolos sostuvo: “Lo que ellos desean es que, cuando hayan huelgas, que al producirse una, el Gobernador, al estilo de antes, las corte. Es decir, que las ahogue a palos y balazos limpios [...] Lo único sensible a este respecto es que hayan algunos dirigentes obreros de filiación comunista y que hagan causa común con los políticos cargados de las peores mañas y anden por ahí también haciendo propaganda adversa al gobierno, no sin antes pretender engañar a los obreros peronistas de que ellos también son peronistas” (Almeida en: Boletín oficial. agosto de 1947)

La actitud poco negociadora de otros dirigentes no alineados con la CGT, era condenada por el gobernador porque ello quitaba el rol mediador que el Estado se había propuesto y cuestionaban a las figuras de quienes dirigían en ese momento las instituciones. No hay que olvidar que el Peronismo como partido surgió como un acatamiento de la orden de Perón



primero por los radicales renovadores y luego intensas pujas también por los laboristas (Mackinnon, 1995). El atractivo que ejercía la convocatoria de Perón para un obrero afiliado o militante peronista de aquel periodo era convocante en términos de identidad (identificación con la organización) solidaridad (entre pares obreros) ideología (la “causa” de la organización) y la perspectiva con miras a lograr mayores oportunidades de movilidad ascendente para la clase trabajadora como tal. La conflictiva situación por la que atravesaba la organización del movimiento peronista debido a los conflictos internos surgidos al interior de la alianza de laboristas, renovadores e independientes favoreció de alguna manera a que la estrategia de Domingo Perón en los Territorios Nacionales, donde las autoridades como el gobernador eran directamente designadas por el Poder Ejecutivo Nacional, le facilitase la imposición de un hombre “leal” en el sentido atribuido por Mackinnon (1995), lo que facilitó también la rápida organización del partido peronista en Misiones, a partir de elementos del sindicalismo patronal sin que los principales conflictos al interior de movimiento fueran dirimidos debido a que no existían mayores inconvenientes para la imposición un hombre leal al partido peronista para la adhesión al líder nacional. En ese sentido la resolución del “problema obrero” para el Gobernador Almeida, reflejó la estrategia de disciplinar y encauzar que se le encomendó bajo la dirección de la CGT a los reclamos de los trabajadores y de esa manera encauzar la política de conciliación de clases, entre “el trabajo y el capital”. La elección de Aparicio P Almeida para ocupar la gobernación también reflejó que el criterio para la elección por parte de Perón, procuró ante todo de rodearse de hombres excesivamente “leales” de los que hablaba Mackinnon (1995) en la organización de su nuevo partido: El Partido Peronista.

#### **Fuentes.**

- ❖ Archivo Casa de Gobierno. Boletines oficiales años. 1946, 1947- 1949
- ❖ Diario “La Provincia”. Posadas. 26 de setiembre de 1946
- ❖ CAYÓN ECHAGUE Julio C. Humberto; En “Tierra Colorada”; Eric Tschumi compilador. Posadas 1948

#### **Bibliografía**



- ❖ GONZALEZ Martin. Un recuerdo vivo. Aparicio P. Almeida. Imprenta de la Gobernación. Posadas. 1998.
- ❖ GAGGERO Horacio y GARRO Alicia. La política de seguridad peronista. En Berrotarán-Jauregui-Rougier Comps. Imago Mundi. Buenos Aires. 2000
- ❖ LUNA Felix. El 45. Crónicas de un año decisivo. Debolsillo. Buenos Aires. 2005
- ❖ MACKINNON María Moira. Sobre los orígenes del Partido Peronista. Notas introductorias. Historiapolitica.com. Programa Buenos Aires de historia política del siglo XX.
- ❖ MOROZ de Rosciszewski M. La provincialización en Misiones 1953- 1993. Imprenta oficial del Gobierno de la Provincia de Misiones. Posadas. 1993.
- ❖ RIVEIRO Vanderlei Vazelesk. Cuestiones Agrarias en el varguismo y el peronismo. Una mirada histórica. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 2008